

Desde la presidencia de la AEC, Cuba fortalecerá el desarrollo y beneficio de los países miembros



AEC
ASOCIACION DE ESTADOS DEL CARIBE

Por: Roberto Morejón

Cuba asumirá la presidencia temporal de la AEC, Asociación de Estados del Caribe, con la disposición de compartir sus avances y experiencias en el enfrentamiento a desastres naturales y los efectos del cambio climático.

En la vigésimo primera reunión del organismo regional que tendrá lugar en la ciudad haitiana de Petion-Ville, Cuba ocupará la presidencia de un bloque de 25 naciones del Caribe y con costas hacia ese mar.

Además de proponer la convocatoria en La Habana de la séptima cumbre de la AEC, Cuba acude a la reunión extraordinaria del Consejo de Ministros de ese mecanismo con la certeza de que se debatirán puntos importantes, como los efectos del cambio climático.

Las ya visibles consecuencias del fenómeno al erosionarse las costas, entre otros daños, requieren de la atención de los gobiernos y de poner las potencialidades científicas en función de posibles soluciones.

Cuba desarrolla iniciativas en esa dirección y desea compartir además con sus vecinos las experiencias locales en el enfrentamiento a los desastres naturales.

El archipiélago cuenta con una consolidada Defensa Civil y un efectivo Instituto de Meteorología, ambos con un trabajo reconocido por organismos internacionales.

Ese aval es digno de atención porque la vulnerabilidad a los desastres produce un impacto en el desarrollo sostenible de todos los países del Gran Caribe, con efectos muy negativos en los grupos socioeconómicos en desventaja.

La reducción de este tipo de calamidades es una cuestión relevante para la comunidad internacional, pero sobre todo para los países en desarrollo.

Con frecuencia, esas naciones aportan la mayor cantidad de pérdidas de vidas humanas por no disponer de las capacidades de respuesta necesarias ante los cataclismos naturales.

La mayor de las Antillas puede destacar en la AEC lo valioso de adoptar un enfoque de gestión que abarque las fases de prevención, preparativos, respuesta y recuperación ante los desastres.

A pesar del bloqueo impuesto por Estados Unidos y las limitaciones materiales, en Cuba siempre se ha garantizado el amparo a la población y de sus bienes.

Ahora que la Asociación de Estados del Caribe vuelve a reunirse es preciso aprovechar la oportunidad para evaluar su ejecutoria en general y revitalizarla como organismo de consulta, cooperación y concertación de acciones.

Recuérdese que la entidad promueve iniciativas para fortalecer las relaciones comerciales y la cooperación sobre la base del beneficio mutuo.

Como los proyectos de la AEC para alcanzar un avance tangible tienen en cuenta la vulnerabilidad y heterogeneidad de los países del Gran Caribe, es aconsejable apelar a sus principios fundacionales, enfilados hacia la integración regional.

<https://www.radiohc.cu/especiales/comentarios/81567-desde-la-presidencia-de-la-aec-cuba-fortalecera-el-desarrollo-y-beneficio-de-los-paises-miembros>



Radio Habana Cuba